

- TEMARIO - oposiciones

tutemario

2ª PARTE: TEMAS
DEL 17 AL 20



AUXILIAR SERVICIOS ESCOLARES

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

TEMAS:

20

ED. 2025

ENA
editorial

TEMARIO OPOSICIONES AUXILIAR SERVICIOS ESCOLARES

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 979-13-990075-9-6

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este LIBRO TEMARIO, los 20 temas solicitados para la fase de oposición de las DIEZ plazas de Auxiliar de Servicios Escolares, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Subalterna, y en el Grupo C, Subgrupo C2 de los establecidos en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público del año 2023 y 2024 del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

El temario es el siguiente:

TEMARIO

Grupo I. Temario General

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Estructura.

Tema 2.- Derechos y deberes fundamentales en la Constitución Española de 1978.

Tema 3.- El Municipio: concepto. Los órganos de gobierno municipales

Tema 4.- Libertad sindical. Órganos de representación de los empleados públicos

Tema 5.- Competencias y funciones del Alcalde en los municipios de gran población

Tema 6.- Competencias y composición del Pleno en los municipios de gran población

Tema 7.- Competencias y composición de la Junta de Gobierno Local en los municipios de gran población.

Tema 8.- Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales.

Tema 9.- Régimen Disciplinario de los funcionarios de la Administración Local.

Tema 10.- Medidas de Igualdad en el empleo para la Administración, según la ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Grupo II. Temario Específico

Tema 11.- Organización del servicio de vigilancia, conservación y mantenimiento de los centros educativos

Tema 12.- Funciones del puesto de trabajo de Auxiliar de Servicios Escolares. Colegios públicos de Alicante

Tema 13.- Servicios y dependencias municipales: ubicación y funciones que en ellas se desarrollan

Tema 14.- Elementos de Seguridad en el trabajo. Conceptos básicos de la Prevención de Riesgos

Tema 15.- Conceptos básicos de los Planes de Emergencia. Obligaciones del Empleado

Tema 16.- La atención al público: la acogida e información al administrado.

Tema 17.- Elementos de carpintería utilizados en colegios. Descripción y usos adecuados en función de su ubicación dentro del edificio.

Tema 18.- Saneamiento doméstico. Instalaciones usuales en colegios. Reparación de pequeñas anomalías.

Tema 19.- Nociones sobre pintura. Reparación de pequeñas anomalías.

Tema 20.- Nociones sobre electricidad. Reparación de pequeñas averías.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:.....	3
ÍNDICE:	4
TEMA 17.- ELEMENTOS DE CARPINTERÍA UTILIZADOS EN COLEGIOS. DESCRIPCIÓN Y USOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE SU UBICACIÓN DENTRO DEL EDIFICIO.	5
TEMA 18.- SANEAMIENTO DOMÉSTICO. INSTALACIONES USUALES EN COLEGIOS. REPARACIÓN DE PEQUEÑAS ANOMALÍAS.	97
TEMA 19.- NOCIONES SOBRE PINTURA. REPARACIÓN DE PEQUEÑAS ANOMALÍAS.	141
TEMA 20.- NOCIONES SOBRE ELECTRICIDAD. REPARACIÓN DE PEQUEÑAS AVERÍAS.	185

Tema 17.- Elementos de carpintería utilizados en colegios. Descripción y usos adecuados en función de su ubicación dentro del edificio.

La carpintería en los centros educativos desempeña un papel fundamental en la seguridad, funcionalidad y estética del entorno escolar. Los elementos de carpintería empleados en colegios pueden variar según su ubicación dentro del edificio y su propósito específico. A continuación, se describen los principales elementos y su uso adecuado en cada espacio:

1. Puertas

- **Aulas:** Se utilizan puertas de madera maciza o con núcleo de aglomerado recubierto de laminado para garantizar resistencia y durabilidad. Es recomendable que tengan visores de cristal para mejorar la seguridad y supervisión.
- **Baños:** Deben ser húmedas o resistentes a la humedad, generalmente fabricadas con laminado de alta presión o PVC.
- **Salidas de emergencia:** Puertas con barra antipánico de apertura rápida, fabricadas en madera ignífuga o combinaciones con metal.
- **Despachos y oficinas:** Suelen ser de madera con acabados más decorativos y cerraduras con control de acceso.

2. Ventanas y Celosías

- **Aulas y pasillos:** Ventanas de madera con vidrio de seguridad para evitar accidentes.
- **Bibliotecas y salas de estudio:** Ventanas insonorizadas para mejorar la concentración.
- **Salas de usos múltiples y gimnasios:** Ventanas de gran resistencia a impactos, con protecciones adicionales si es necesario.
- **Celosías de madera:** Se utilizan para ventilación y control de luz en pasillos o zonas comunes.

3. Mobiliario Escolar

- **Mesas y sillas:** Fabricadas en madera laminada con estructura metálica para mayor durabilidad. Se adaptan a la edad de los estudiantes según normativa ergonómica.
- **Armarios y estanterías:** De madera contrachapada o laminada, diseñados para almacenamiento de material escolar en aulas y bibliotecas.
- **Pizarras y paneles de corcho:** Elementos de madera que sirven para exposiciones y material didáctico en aulas.

4. Revestimientos y Zócalos

- **Pasillos y escaleras:** Zócalos de madera o paneles protectores en paredes para evitar daños por golpes de mobiliario o alumnos.
- **Bibliotecas y aulas especiales:** Revestimientos de madera para mejorar la estética y la acústica del recinto.

5. Elementos de Seguridad y Control de Acceso

- **Barandillas y pasamanos:** De madera maciza barnizada o tratada, instaladas en escaleras y rampas.
- **Paneles divisores:** Mamparas de madera para crear espacios modulares en aulas, bibliotecas o zonas comunes.

Tema 18.- Saneamiento doméstico. Instalaciones usuales en colegios. Reparación de pequeñas anomalías.

Este tema de fontanería y saneamiento los vamos a estructurar de la siguiente forma:

- 1.- NORMATIVAS
- 2.- INSTALACIONES: CLASES DE INSTALACIONES Y ELEMENTOS DE DISTRIBUCIÓN
- 3.- HERRAMIENTAS
- 4.- REPARACIONES Y AVERÍAS MÁS FRECUENTES
- 5.- DEFINICIONES

1.- NORMATIVA

Antes de empezar a describir las averías y reparaciones más frecuentes tenemos que explicar de dónde vienen todas las normativas que vamos a exponer en cuanto a medidas legales y clases de instalaciones, que también es donde provienen las normativas de periodicidad de mantenimiento que hemos visto en el tema anterior.

Primero se creó el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación y a la vez el mismo Código Técnico (C.T.E.). El Real Decreto es el que explica a quién va dirigido y como se desarrolla el Código. A su vez, el CTE hay que decir que es muy extenso, pero solamente vamos a ver la parte que nos interesa. Primero vamos a ver su estructura y entenderemos de dónde vienen las normativas:

CODIGO TECNICO DE EDIFICACION CONSTA DE DOS PARTES:

1ª PARTE: Esta parte contiene las disposiciones de carácter general (ámbito de aplicación, estructura, clasificación de usos, etc.) y las exigencias que deben cumplir los edificios para satisfacer los requisitos de seguridad y habitabilidad de la edificación.

2ª PARTE: Está dividida en 6 documentos básicos que contienen los procedimientos, reglas técnicas y ejemplos de soluciones que permiten determinar si el edificio cumple con los niveles de prestación establecidos. Estos 6 Documentos Básicos son:

1.-DB-SE Seguridad Estructural: A su vez dividido en 5 apartados:

DB-SE-AE: Seguridad Estructural → Acciones en la edificación

DB-SE-C: Seguridad Estructural → Cimientos

DB-SE-A: Seguridad Estructural → Acero

DB-SE-F. Seguridad Estructural → Fábrica

DB-SE-M: Seguridad Estructural → Madera

2.-DB-SI : Seguridad en Caso de Incendio

3.-DB-SUA: Seguridad de Utilización y Accesibilidad

4.-DB-HS: Salubridad: A su vez dividido en 5 apartados (Este documento es el que contiene las normas de Instalaciones de Fontanería):

DB-HS1: Protección contra la Humedad

Tema 19.- Nociones sobre pintura. Reparación de pequeñas anomalías.

1.-CONCEPTO

La pintura es un producto fluido que, aplicado sobre una superficie en capas relativamente delgadas, se transforma al cabo de un tiempo en una capa sólida que se adhiere a dicha superficie, de tal forma que recubre, protege y decora el elemento sobre el que se ha aplicado.

Es un producto capaz de agarrarse a la base y ser tan elástica que pueda seguir los movimientos de los elementos constructivos sin agrietarse ni descascarillarse. El tipo y la preparación de la base determinaran la eficacia y duración de la misma.

Las superficies reciben pintura con intención decorativa y para proteger contra las influencias climáticas.

Podemos describir a una pintura o recubrimiento como una solución en disolvente o dispersión en agua de un polímero o resina, que puede ser también llamado medio ligante, y en el que se encuentran dispersas pequeñas partículas conocidas como cargas y que hacen la función de pigmentación.

2.-TIPOS DE PINTURAS, SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS Y USOS.

Pintura al temple.

También conocida como pintura a la cola, es la más elemental de todas las pinturas. Su cualidad es que se adhiere muy bien al yeso.

La podemos encontrar en polvo o en pasta que la diluiremos posteriormente en un cubo con agua. Se fabrica con cola vegetal o animal, base en yeso (sulfato cálcico) o blanco España (carbonato cálcico) y siempre diluida con agua. Está en desuso por su fragilidad y poca resistencia y porque no soporta los cambios climáticos. Solo está indicada para interiores de yeso o similares.

Las características típicas son:

Baja del tono al secarse.

Se desconcha por un exceso de cola. Suelta polvillo por falta de cola.

Si quisiéramos pintar encima de este tipo de pintura primero tendríamos que retirar el temple viejo con disolventes, espátula, cepillo de púas, etc., después limpiar con un trapo húmedo dejar secar y volver a aplicar. Si no se puede hacer esto aplicaríamos un fijador como base y después la pintura al temple.

Aplicación:

- Acabado liso (con brocha , rodillo o pistola)
- Efecto “Picado” Con rodillos de espuma
- “Pasta al temple” para “Gotelé” (aplastado , rallado, etc.)

Tema 20.- Nociones sobre electricidad. Reparación de pequeñas averías.

CONCEPTOS BASICO.

La electricidad es el resultado del movimiento e interacción de cargas eléctricas positivas y negativas entre cuerpos físicos. Según su significado, electricidad viene del latín “electrum” y también de “elektron” en griego.

Unidades y su significado.

Los electrones, son partículas que se encuentran alrededor del núcleo de un átomo y tiene carga negativa, se mueven a través de los cuerpos van chocando y siendo atraídos y repelidos por los átomos que componen ese cuerpo. Esta oposición que presentan los cuerpos a que la corriente eléctrica pase por ellos se denomina resistencia. Se mide en Ohmios, de ahí procede la conocida Ley de Ohm que veremos más adelante.

Intensidad de corriente eléctrica es el número de cargas que pasan por un cuerpo en una unidad de tiempo, la unidad es el Amperio.

Un cuerpo que tiene exceso de electrones se dice que está cargado negativamente. Si tiene exceso de protones se dirá que está cargado positivamente. Para cargar eléctricamente un cuerpo, es necesario producir un exceso o defecto de electrones, se dirá entonces que tiene un determinado potencial. Cuando unimos dos cuerpos que tienen distinto potencial (distintas cantidades de carga almacenadas), hay una tendencia a redistribuir las cargas eléctricas, de modo que tras un cierto tiempo ambos estén a igual potencial. Existe por tanto un movimiento de cargas eléctricas cuando ponemos en contacto dos cuerpos con diferencia de potencial (d.d.p.), la diferencia de potencial se mide en voltios.

La potencia nos da una idea de la energía que ha sido necesaria para mover los electrones en un determinado tiempo y crear esa d.d.p. Esta energía está almacenada y puede ser extraída posteriormente, la unidad de medida de la potencia es el vatio.

Cuando usamos una cantidad de potencia en un determinado tiempo, extraemos la energía almacenada, lo hacemos para desarrollar un determinado trabajo. Trabajo o energía eléctrica mediante la corriente, el trabajo se mide en W/h (vatios cada hora) o Kw/h (Kilovatios cada hora). El trabajo o energía eléctrica, es una magnitud importante puesto que es la que determina que pagamos por usar la energía eléctrica.

Tipos de corriente eléctrica.

La corriente continua (CC en español, en inglés DC, de Direct Current) se refiere al flujo continuo de carga eléctrica a través de un conductor entre dos puntos de distinto potencial, que no cambia de sentido con el tiempo. A diferencia de la corriente alterna (CA en español, AC en inglés, de Alternating Current), en la corriente continua las cargas eléctricas circulan siempre en la misma dirección, es continua toda corriente que mantenga siempre la misma polaridad.

También se dice corriente continua cuando los electrones se mueven siempre en el mismo sentido, y va, por convenio, del polo positivo al negativo. La corriente continua es la utilizada en las pilas, acumuladores y baterías. La corriente alterna en baja tensión es la utilizada en todos los edificios para el funcionamiento de las instalaciones eléctricas.

Si la diferencia de potencial cambia en el tiempo de valor y sentido, se dice que se trata de una corriente alterna, es aquella que fluye de un punto a otro cambiando de sentido.